AÑO 14

NÚMERO 146
ABRIL 2022

PUBLICACIÓN MENSUAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

enlaces

LA REVISTA DEL INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

IAFAS EN SAGSE 2022

entrerios GOBIERNO

IAFAS INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

EL JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY N° 12.991

Quini 6

A 6 pasos de cumplir tus sueños.

Quini 6 es un producto de **Lotería de Santa Fe**

Un organismo en constante movimiento

cp Silvio O. Vivas
PRESIDENTE IAFAS

En las últimas semanas vivimos la trigésima edición de SAGSE, la exposición donde nos encontramos distintos actores de esta gran industria que son los juegos de azar... una industria que está en permanente cambio y que, en la Argentina, evoluciona a través del fortalecimiento de cada lotería estatal, el trabajo mancomunado entre ellas y los esfuerzos por la sustentabilidad de cada variante de juego. Justamente sobre esos temas diserté en la expo, donde intenté enfocarme desde los puntos de vista comercial, comunicacional, de regulación y legal.

Además de una nota alusiva a lo acontecido en torno a SAGSE, en esta revista encontrarán datos relacionados a acción social, específicamente a las transferencias para salud y los esfuerzos institucionales por cuidarla; y la visita de diversas loterías a nuestra sede central, donde nos reunimos para organizar las 34° Olimpíadas Interloterías, que tendrán lugar en octubre en Paraná.

Un párrafo aparte merece el pequeño homenaje que le preparamos a dos agentes de IAFAS que estuvieron en Malvinas: Raúl Hertel y Leonardo Cáceres. Con motivo de los 40 años de la gesta del Atlántico Sur, quisimos hacerles un reconocimiento para expresarles un mensaje sincero y afectivo: que estamos “Orgullosos de ustedes”.

Espero que estas notas que aquí menciono y las otras contenidas en esta edición de Enlaces, les resulten interesantes. Son una síntesis de la actualidad de IAFAS, un organismo en constante movimiento. Aprovecho la ocasión para saludarlos a todos hasta la próxima.*

Año 14 - Número 146
Abril 2022
Distribución Gratuita

ENLACES ES LA REVISTA DEL INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

Calle 25 de Mayo 255 (CP 3100). Paraná, Entre Ríos.
Tel.: (0343) 4201100.
Página web: www.iafas.gov.ar

SUMARIO

PÁGINA **18**

SAGSE 2022: IAFAS PARTICIPÓ EN LA MUESTRA MÁS IMPORTANTE DE LA INDUSTRIA DE LOS JUEGOS DE AZAR

Con gran afluencia de participantes, se desarrolló la 30° edición de SAGSE en la ciudad de Buenos Aires. Corte de cinta, disertaciones y presencia institucional.

EDITORIAL ____ **P. 3**

HOMENAJE POR MALVINAS ____ **P. 5**

ACTUALIDAD ____ **P. 6**

VISITAS DE LOTERÍAS POR OLIMPÍADAS ____ **P. 10**

SALUD, EJE DE IAFAS ____ **P.16**

IAFAS EN SAGSE ____ **P.18**

Staff

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS_
CP Gustavo Bordet

PRESIDENTE - IAFAS_
CP Silvio Vivas

DIRECTOR - IAFAS_
CP Guillermo Dubra

DIRECTOR - IAFAS_
Don Gabriel Abelendo

GERENTE GENERAL_
Dr. Carlos Moyano

COLABORACIÓN EDITORIAL_
Nancy Dubs, Vanina Ramallo, Raquel Laca

DIRECCIÓN DE ARTE Y DISEÑO_
Sol Moschetti

DIRECTOR COMERCIAL_
Francisco Silva

PRODUCCIÓN EDITORIAL_
Typos Móviles
info@typosmoviles.com

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN_
Constanza Rosenbrock

AGRADECIMIENTOS_
Prensa de Gobernación y AAOIER

LOGÍSTICA_
Maia Heinrich y Belén Redondo

La publicación de opiniones personales vertidas por colaboradores y entrevistados no implica que estas sean necesariamente compartidas por Enlaces.
Ingresando al sitio www.iafas.gov.ar se puede acceder de manera on-line a todas las ediciones de Enlaces, además de conocer al instante la información diaria del quehacer institucional del organismo.

entrerios GOBIERNO

IAFAS | INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

“ORGULLOSOS DE USTEDES”

IAFAS RECONOCIÓ EL VALOR DE DOS AGENTES QUE ESTUVIERON EN MALVINAS. RAÚL HERTEL Y LEONARDO CÁCERES RECIBIERON SENDAS PLACAS DE BRONCE Y UN FUERTE MENSAJE DE ORGULLO.

“En su 40° Aniversario... Orgullosos de Ustedes”. Esa es la leyenda contenida en las placas que IAFAS -a través de su Directorio- le entregó a dos agentes que estuvieron en combate, hace cuatro décadas, en las Islas Malvinas: Raúl Alberto Hertel y Leonardo Cáceres.
Fueron momentos muy emotivos los vividos, tanto en el Archivo, donde se desempeña Raúl; como en Servicios Auxiliares, donde trabaja Leonardo; ambos en Sede Central. Un reconocimiento muy merecido.... Orgullosos de Ustedes!

“Fortalecemos nuestra política en Turismo Social como un derecho”, afirmó Bordet

“ESTE ESPACIO ESTÁ DESTINADO AL TURISMO SOCIAL CON TODAS LAS NORMAS DE ACCESIBILIDAD PARA INSTITUCIONES INTEGRADAS POR NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y PERSONAS MAYORES. TODAS LAS PERSONAS TIENEN EL DERECHO A ACCEDER AL TURISMO, A LA RECREACIÓN Y A DISFRUTAR DE EXPERIENCIAS COLECTIVAS”, EXPRESÓ BORDET.

Al inaugurar las obras de puesta en valor del Centro Recreativo “María Isabel de Orcoyen”, de Paraje Ascona, en el departamento Federación, el Gobernador Gustavo Bordet se refirió al fortalecemos nuestra política en Turismo Social como un derecho. “Este espacio está destinado al Turismo Social con todas las normas de accesibilidad para instituciones integradas por niñas, niños, adolescentes y personas mayores. Todas las personas tienen el derecho a acceder al turismo, a la recreación y a disfrutar de experiencias colectivas”, expresó.

El lugar, ubicado a 35 kilómetros de la ciudad termal y a orillas del río Uruguay, cuenta con bungalows completamente equipados, salón de usos múltiples, comedor y pileta.

Quienes lo visiten podrán disfrutar del ocio y de actividades recreativas en un ambiente diferente al que residen, como así también actividades en las que adquirirán conocimientos históricos, culturales, y la valoración de nuestros recursos naturales.

La puesta en valor es el resultado del trabajo articulado entre Nación, provincia, la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (CTM) y el municipio de Federación.

Durante el acto, Bordet firmó también un acta acuerdo para la construcción de viviendas, y entregó decretos para obras de saneamiento y para el hospital San José de Federación. Estas obras prevén una inversión de 312 millones de pesos aproximadamente.

En ese marco, el Gobernador Bordet habló de la vieja y la nueva ciudad de Federación al mencionar “ese proceso tan cambiante para los vecinos con el desarraigo y el volver a una ciudad completamente distinta”. Se refirió a “la capacidad de resiliencia de los vecinos para sobreponerse y transformar su lugar” y los felicitó por los 43 años de la ciudad, al tiempo que destacó que fue el ex Gobernador Jorge Busti quien “tuvo la visión de poder generar un espacio para Turismo Social en este lugar que en ese momento estaba intrusado,

mal utilizado, y se pudo desarrollar esta obra".

"Lamentablemente después no hubo mantenimiento, y nos tocó poner en valor este predio", continuó diciendo el Gobernador y tras ello agradeció al Ministro de Turismo de la Nación, Matías Lammens, por el apoyo prestado. Valoró que se logró la obra por el esfuerzo conjunto del Gobierno Nacional, la CTM, el Gobierno Provincial y la Municipalidad de Federación que será la encargada del mantenimiento y de llevar adelante la logística.

En ese marco, consideró que "cuando todos nos ponemos de acuerdo en acompañar un proyecto, éste puede salir y así podemos tener este lugar tan lindo para turismo social, que cuenta con 60 camas para albergar a chicos, adultos mayores y todo quien quiera venir para hacer campamentos, contar con una pileta con accesibilidad para personas discapacitadas y disfrutar de un entorno magnífico a la vera del lago".

"Estamos generando turismo social dentro de la provincia", dijo y recordó que además se habilitó el complejo del Túnel Subfluvial, en Paraná, con lo cual se podrá hacer un intercambio de alumnos de las costas de los ríos Paraná y Uruguay.

Hizo notar luego que "habitualmente cuando recorro en la provincia escuelas, muchos chicos del último año de primaria o de secundaria me dicen que no tienen a dónde ir de viaje de estudios. Este es un lugar lindo para poder tener el esparcimiento necesario", remarcó.

"Para realizar Turismo Social nuestros chicos tienen que ir a Chapadmalal o a Río Tercero; y teniendo lugares tan lindos podemos generar esa movilización interna y ocupar estos lugares", afirmó.

Y agregó: "Esto es algo que beneficia a nuestros chicos, a nuestros abuelos y hace que podamos contar en la provincia con un lugar de estas características que ofrezca la parte recreativa, lúdica y de campamentos, porque no sólo es para pernoctar, sino también para venir durante el día y tener una jornada para compartir e interactuar, lo cual sin duda nos hace a todos mejores personas".

Finalmente, dijo que "estas obras son fruto del trabajo que venimos llevando adelante con el Municipio", como el hospital San José, "en el que trabajamos y hemos llegado con cuatro ambulancias hace un mes y, ahora, con la refacción integral del edificio; así como la obra de desagües pluviales, que era prioritario".

Acompañaron al Gobernador Gustavo Bordet, el Intendente de Federación, Ricardo Bravo; la Subsecretaria de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad del Turismo Nacional, Inés Albergucci; las Ministras de Desarrollo Social, Marisa Paira; y sus pares de Producción, Turismo y Desarrollo Económico, Juan José Bahillo; de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Marcelo Richard; la Presidenta de la Fundación Iapser, Mariel Ávila, entre otros funcionarios; docentes y alumnos.

EL JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY Nº 12.991

BRINCO

HACERTE MILLONARIO ES MÁS FÁCIL

Brinco es un producto de **Lotería de Santa Fe**

Alberto Fernández y Bordet lanzaron Creando en Territorio

REUNIDOS CON JÓVENES DE CENTROS DE ESTUDIANTES DE ESCUELAS SECUNDARIAS ENTRERRIANAS, EL PRESIDENTE ALBERTO FERNÁNDEZ Y EL ¨GOBERNADOR GUSTAVO BORDET PRESENTARON CREANDO EN TERRITORIO, EL PROGRAMA DE LA SUBSECRETARÍA DE LA JUVENTUD QUE APUNTA A FINANCIAR PROYECTOS DE JÓVENES EN SUS COMUNIDADES.

"Cuando el Gobierno de Entre Ríos promueve los centros de estudiantes está promoviendo la solidaridad estudiantil para que crezca la comunidad estudiantil", sostuvo el Presidente Alberto Fernández. Y cuando el Gobierno Provincial o el Nacional "dan becas para que alguien estudie, le da oportunidades a los que no las tienen. El mérito es muy importante, pero el mérito exige que todos tengan las mismas posibilidades".

Del encuentro que se desarrolló en el marco del lanzamiento del Programa Creando en Territorio en el Centro Provincial de Convenciones de Paraná participó la Vicegobernadora Laura Stratta; el Intendente de Paraná, Adán Bahl; la Subsecretaria de la Juventud de Entre Ríos, Brenda Ulman y la Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Juventudes (Injuve), Macarena Sánchez; ministros, funcionarios, legisladores nacionales y provinciales.

En el acto de lanzamiento participaron cientos de estudiantes de 20 escuelas públicas, privadas, Técnico Profesional y Jóvenes y Adultos de Paraná, Paraná Campaña y Bovril.

Por su parte, el Gobernador Gustavo Bordet dijo que fue una jornada en la que se pudo "interactuar y charlar", con las juventudes. Además, dirigiéndose a los presentes, remarcó la posibilidad de que "conversen con el Presidente. A mí me suelen ver bastante más seguido".

El Gobernador precisó que Creando en Territorio es "un programa de financiamiento a proyectos de Centros de Estudiantes, tanto secundarios como terciarios". Sostuvo que el objetivo de su gobierno es "integrar a las comunidades educativas con la sociedad, con las necesidades donde está enclavada la escuela", y explicó que ese trabajo ayudará a "resolver muchos problemas".

En este sentido, Bordet le contó al Presidente que "en Entre Ríos funciona un Instituto Becario Provincial, que se financia con el 2 por ciento que se le cobra al ejercicio de profesiones liberales", y que "posibilita que se den 40.000 becas a chicos de todo el territorio de la provincia para poder estudiar". Agregó que "es un programa de política pública que hace muchos años que esta instaurado, que ayuda a que muchos chicos y chicas puedan terminar la escuela".

El mandatario recordó que fue profesor durante 14 años en escuelas secundarias en Concordia. "Simplemente decirles que he visto cómo en el devenir de todos estos años conquistamos derechos en todo sentido: en materia educativa, en equidad de género, tolerancias, en trabajar en cuestiones que antes no exis-

tían como el bullying, por ejemplo".
En esa línea, sostuvo que "este es el futuro, y lo están construyendo ustedes sin lugar a dudas. Por eso quiero transmitirles a todos y todas el reconocimiento desde nuestra gestión para con todos los centros de estudiantes de las escuelas de la provincia, y la polenta y la fuerza que le ponen".

Una juventud mucho mejor

Por su parte, el Presidente Alberto Fernández se dirigió a los jóvenes y afirmó que "esta es una mejor juventud, mucho mejor. Es esa juventud que terminó con la discriminación, la desigualdad y donde todos tienen que tener las mismas posibilidades, eso es maravilloso".
"Uno no puede ser feliz en una sociedad donde todos no tengan la posibilidad de desarrollarse", agregó Fernández y sostuvo que "la lucha y la pelea siguen siendo las mismas: cambiar el mundo".
En ese marco, invitó a reflexionar y entender "que la posibilidad de cambiar está en manos de cada uno de nosotros, si cada uno de nosotros hace lo que debe hacer, vamos a encaminar las cosas".
"Cuando el Gobierno de Entre Ríos promueve los centros de estudiantes está promoviendo la solidaridad estudiantil para que crezca la comunidad estudiantil", sostuvo el Presidente Alberto Fernández. Y cuando el Gobierno Provincial o el Nacional "da becas para que alguien estudie, le da oportunidades a los que no las tienen. El mérito es muy importante, pero el mérito exige que todos tengan las mismas posibilidades".

Pensar y crear ideas

En tanto, la Subsecretaria de Juventud de Entre Ríos, Brenda Ulman expresó, en referencia al programa Creando en Territorio, que "hoy abrió la convocatoria de proyectos hasta el 15 de abril", y detalló que "las temáticas a las que aplica el programa son participación solidaria y desarrollo comunitario, inclusión, género y sexualidad, medio ambiente, el uso de redes sociales, grooming, bullying, prevención del suicidio, aplicación de tecnologías informáticas y desarrollo tecnológico, libertad de expresión, participación ciudadana y democracia, salud mental , cuidado, educación sexual integral".
En tanto, la Directora ejecutiva del Instituto Nacional de Juventudes (Imjuve), Macarena Sánchez, destacó la importancia de "poder hablar con los jóvenes, acercándonos, sabiendo cuáles son sus necesidades porque después somos quienes gobernamos quienes tenemos que hablar en nombre de ellos". Calificó al encuentro como "muy cálido, lindo y la verdad que lo celebro".

CUENTA REGRESIVA PARA LAS 34° OLIMPÍADAS INTERLOTERÍAS

DELEGADOS DE DIVERSAS LOTERÍAS DEL PAÍS, VISITARON IAFAS A FIN DE TRABAJAR EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS OLIMPÍADAS INTERLOTERÍAS AEJO, QUE SERÁN EN OCTUBRE PRÓXIMO.

Representantes de las loterías de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Formosa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Santiago del Estero, Santa Cruz, Santa Fe visitaron IAFAS durante los días 6 y 7 de abril, para trabajar en la organización de las 34° Olimpíadas Interloterías AEJO. Los juegos tendrán lugar en octubre próximo, en Paraná, y IAFAS será la lotería anfitriona.

Los delegados de cada organismo provincial participaron en diversas reuniones y recaudaron información para trasladar a sus compañeros de loterías.

El Presidente de IAFAS, CPN Silvio Vivas, brindó datos acerca del recibimiento que IAFAS les está preparando a las delegaciones; y expresó: "Tenemos la copa guardada hace dos años, esperándolos para volver a disfrutar de estos encuentros".

Las 34° Olimpíadas Interloterías, que se llevarán a cabo del 20 al 23 de octubre próximos, tendrán las siguientes disciplinas: Vóley Femenino y Masculino; Fútbol Femenino Senior; Fútbol Masculino Senior; Fútbol Master; Maratón –en las categorías Mujeres Senior (hasta los 30 años); Mujeres Maxisenior (hasta los 49); Mujeres Master (a partir de los 50); Varones Senior (hasta los 30); Varones Maxisenior (hasta 49) y Varones Master (a partir de 50 años).

XXXIV OLIMPIADAS INTERLOTERIAS PARANÁ 2022

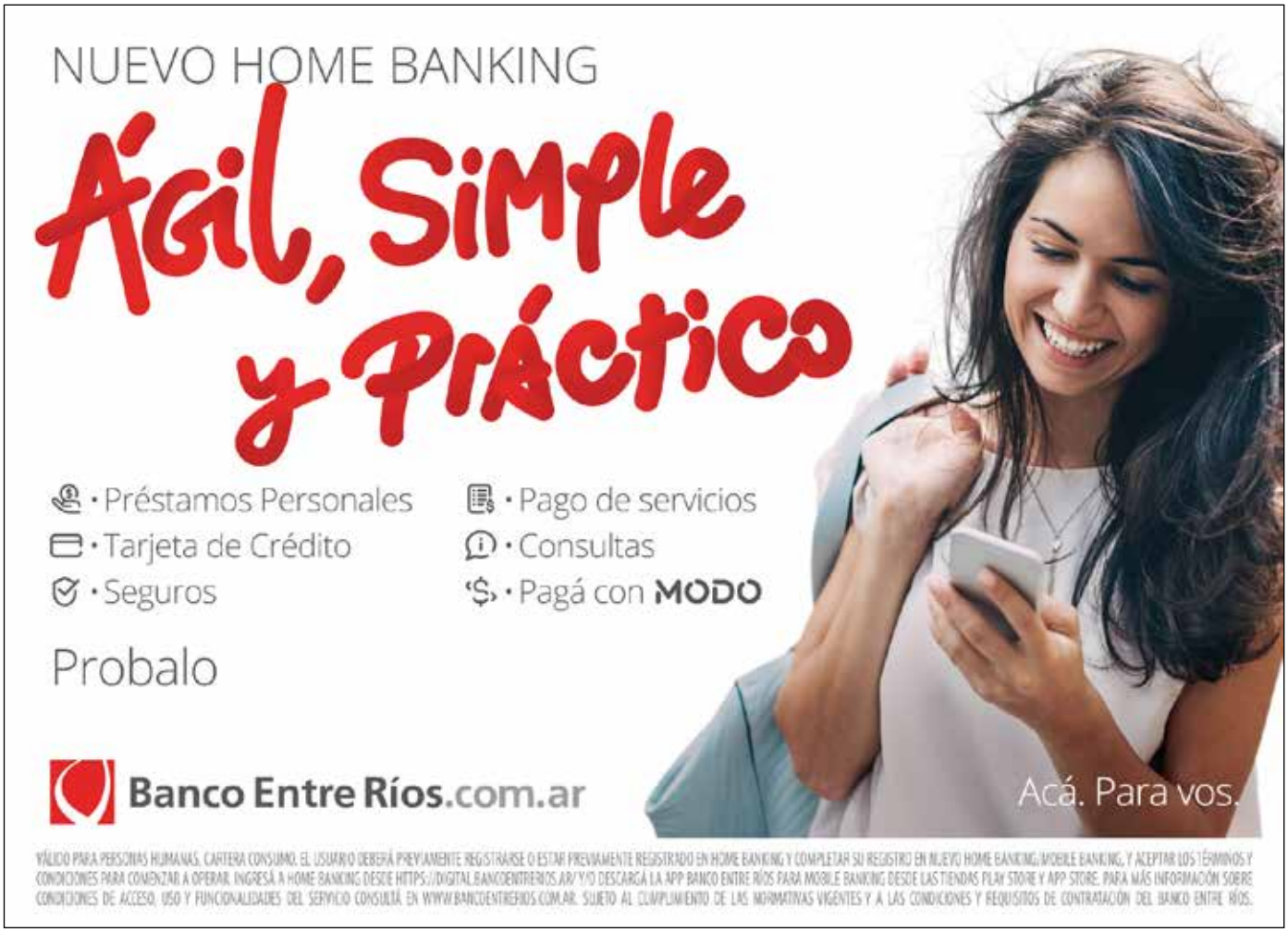

SALUD, UN TEMA **DE PRIORIDAD**

CONMEMORANDO EL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD, EL PASADO 7 DE ABRIL, UN REPASO POR LAS ACCIONES QUE IAFAS REALIZA POR LA SALUD DE SU GENTE Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL.

Ante el llamado a la reflexión que enciende el Día Mundial de la Salud, una fecha instaurada para el 7 de abril de cada año en conmemoración a la creación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), IAFAS pone la lupa en su accionar relacionado a la salud, teniendo en cuenta la importancia de este tema, tan abarcativo y amplio como actual.

Entre sus líneas de acción social financiadas a través de la recaudación de los juegos de azar, IAFAS destina un porcentaje a la Salud. Por ley, ese Fondo de Reserva para la Asistencia de Salud está destinado a la atención de los enfermos que, por las características de su dolencia y el grado de complejidad, no pueden ser atendidos en hospitales públicos entrerrianos y deben ser derivados a otros servicios, fuera del ámbito provincial y dentro del país.

Más allá de eso, las acciones en materia de salud también incluyen los siguientes ítems:

JUEGO RESPONSABLE

Desde el año 2008, IAFAS cuenta con un departamento dedicado a concientizar acerca del Juego Responsable. El mismo está integrado por profesionales de la Salud Mental, quienes ejecutan acciones en pos de prevenir el uso indebido de los juegos de azar y dar asesoramiento a las personas que padecen síntomas y/o conductas que evidencian el exceso del aspecto recreativo y social de los mismos. Desde el programa Prevenjuego, el departamento ofrece a quienes evidencian un problema la posibilidad de solicitar ser excluidos de las salas y recibir orientación para un tratamiento psicológico en algún efector de salud pública cercano a su domicilio.

DONACIÓN DE SANGRE

Incorporado en el Registro Nacional de Organismos y Empresas Amigas de la Donación Voluntaria y Habitual de Sangre, IAFAS sostiene el compromiso por la concientización en torno a la donación de sangre voluntaria, habitual y altruista; y, regularmente, realiza colectas internas, en conjunto con el Programa Provincial de Hemoterapia, en las cuales convoca al personal a sumarse. El próximo mes de mayo concretará una en Sede Central.

ÁREA CARDIOASISTIDA

IAFAS es un Área CardioAsistida.

Una juven

Logró esa categoría luego de reiterados entrenamientos para el personal sobre reanimación cardiopulmonar (RCP) y de la instalación de equipos DEA (desfibriladores automáticos) en los sitios con mayor densidad de empleados.
Las capacitaciones en RCP se suceden con regularidad dentro del Instituto y, ante el fuerte compromiso de la institución, también por fuera. El equipo del Servicio Médico Laboral se encuentra diseñando un plan de capacitaciones en escuelas e instituciones vinculadas a PAMI, como parte de un programa de Responsabilidad Social de IAFAS.

CAMPAÑAS DE **SENSIBILIZACIÓN Y VACUNACIÓN**

Las acciones en pos de cuidar la salud de los empleados incluyen, además de las campañas de vacunación antigripal para todos los empleados del Instituto y de vacunación en prevención de tétanos para empleados de Mantenimiento, diversas acciones de concientización, en las cuales se busca nutrir de información a los agentes sobre patologías como la diabetes, la hipertensión, el cáncer de mama, entre otros.

SALA DE LACTANCIA MATERNA

Desde el año 2018, la sede central de IAFAS cuenta con un Espacio Amigo de la Lactancia Materna, es decir una sala que cumple con las normativas y requerimientos para brindar contención a las mamás en etapa de amamantamiento.
Ubicado en el subsuelo del edificio, este sector tiene las comodidades necesarias para que las agentes de IAFAS puedan dar de mamar a sus hijos o extraerse leche y guardarla de manera segura.
Este punteo de acciones a favor de la salud no estaría completo si no se mencionaran las medidas que se fueron poniendo en práctica durante la pandemia por Covid-19 y según las distintas etapas de la misma. Desde mantener Sede Central, Casinos y Salas completamente cerrados, hasta la actual normativa que contempla de manera optativa el uso de barbijos, IAFAS se ha ajustado a las exigencias de Salud Pública, en pos de proteger a su equipo de gente y a la población en general.

IAFAS, EN LA 30° EDICIÓN DE SAGSE

EN EL MARCO DE UNA EXPOSICIÓN MUY CONVOCANTE, EL PRESIDENTE DE IAFAS, CP SILVIO VIVAS, DISERTÓ SOBRE LA SUSTENTABILIDAD DEL JUEGO ONLINE EN LA ARGENTINA, DESDE DIVERSOS ENFOQUES Y EN BASE A EXPERIENCIAS LOCALES.

La 30° edición de SAGSE se desarrolló en la ciudad de Buenos Aires, con una gran cantidad de participantes de la industria de los juegos de azar.

En el tradicional corte de cintas inaugural –el pasado 30 de marzo, en el Hotel Hilton- participó el Presidente de IAFAS, CP Silvio Vivas, junto al Presidente de ALEA y del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires, Omar Galdurralde; al Director Ejecutivo de ALEA, Mario Trucco; a la Presidenta y al Vicepresidente de Monografie, Nora Gennari y Alan Burak, respectivamente.

Durante la primera jornada, la muestra estrenó formato, con un espacio dedicado a negocios y networking, y un evento cerrado y exclusivo para operadores, reguladores, sponsors y expositores, en el que los distintos participantes de la industria se volvieron a encontrar cara a cara.

Durante el segundo día de SAGSE, tuvieron lugar las charlas denominadas #SAGSETALKS. En el marco de ellas, el Presidente de IAFAS disertó sobre ALEA y la Sustentabilidad del Juego Online en la Argentina. “Desde las ópticas comercial, de comunicación, de regulación y legal, desarrollé el tema en base a la experiencia local, teniendo un núcleo en ALEA,

donde compartimos las experiencias de cada loteria. De la sustentabilidad de cada variante de juego depende el fortalecimiento de nuestras loterías y, en consecuencia, la acción social que es posible a partir de los juegos de azar", expresó Vivas, quien también preside la Comisión de Comercialización de la asociación.

El Presidente de IAFAS fue parte de una comitiva integrada por Director Representante de los Empleados de IAFAS, Gabriel Abelendo; el Gerente General, Dr. Carlos Moyano; el Asesor Administrativo de la Gerencia, CP Javier Rabbia; el Gerente de Casinos, Germán Irazusta; el Subgerente Comercial, Eduardo Drovin; y el Coordinador de Legales, Dr. Daniel Trillo.

El equipo participó de las disertaciones y asistió a los stands de la muestra, donde compartieron información y experiencias para la gestión integral de la industria del juego.

CASINO COLÓN, DECLARADO DE INTERÉS TURÍSTICO POR EL SENADO PROVINCIAL

EN SU 37° ANIVERSARIO, EL SENADO DE ENTRE RÍOS DECLARÓ DE INTERÉS TURÍSTICO AL CASINO COLÓN. UN RECONOCIMIENTO AL PRIMER CASINO DE LA PROVINCIA.

En el día de su 37° Aniversario, Casino Colón fue declarado de Interés Turístico por el Senado provincial.

La declaración expresa que "el 13 de abril de 1985, en presencia del Gobernador Dr. Sergio Alberto Montiel, se inaugura el primer casino de la provincia de Entre Ríos. Durante los primeros años, funciona en el octavo piso del Hotel Quirinale y, luego, en distintos lugares hasta que, en 2013, se ubica en forma definitiva en calle Urquiza 188".

Otra de las razones mencionadas es que la sala de juegos "atrae a cientos de turistas con intención de divertirse y pasar un buen rato", aunque también se hace hincapié en el rol turístico de la ciudad, que cuenta con paseos rurales, aguas termales y playas sobre el Río Uruguay. Además, destaca que a través del puente internacional General Artigas, el Casino Colón recibe visitantes de la ciudad uruguaya de Paysandú.

Vale recordar que el centro de entretenimientos de la Capital Provincial del Turismo se despliega en un inmueble de tres pisos, con ascensores, amplias salas y una gran confitería. En materia de entretenimientos, ofrece mesas de Ruleta Americana, Mini Francesa, Póker, Black Jack y Punto y Banca. Además, numerosas máquinas tragamonedas de última generación y una Ruleta Electrónica.

CAMBIOS EN LOS MONTOS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

COMO SUJETO OBLIGADO, IAFAS DEBE INFORMAR A LA UIF LAS OPERACIONES SUPERIORES A $ 300.000 QUE REALICEN LOS APOSTADORES QUE EFECTÚEN COBRANZAS DE PREMIOS, CAMBIOS DE VALORES O CAMBIO DE FICHAS.

A través de la Resolución N° 50/22 de la Unidad de Información Financiera (UIF), fue modificado el umbral para la identificación del cliente y los reportes sistemáticos mensuales. El umbral que se venía identificando hasta el momento era de $ 140.000, pero el pasado 13 de abril entró en vigencia la obligación de informar las operaciones superiores a $ 300.000 que realicen los apostadores que efectúen cobranzas de premios, cambios de valores o cambio de fichas.

La Unidad de Información Financiera (UIF) es el organismo encargado del análisis, el tratamiento y la transmisión de información a los efectos de prevenir e impedir los delitos de lavado de activos y de financiación del terrorismo.

Entre los Sujetos Obligados a informar a la UIF, se encuentran los organismos como IAFAS y el resto de las loterías del país, los cuales explotan, administran y regulan los juegos de azar en las diversas provincias.

La UIF instruye a los Sujetos Obligados respecto de las medidas que deben aplicar para la identificación y conocimiento de sus clientes, y la forma y oportunidad en que deben proveer información a la UIF, de acuerdo a la actividad económica que cada uno desarrolla.

Para el cumplimiento de tales obligaciones se fijan umbrales en pesos argentinos, tomando en consideración tanto el nivel de ingresos como el precio de diferentes bienes y servicios. En esta ocasión, a través de la Resolución citada, la UIF actualizó los montos de dichos umbrales.

Cabe señalar que IAFAS cumple con toda la reglamentación vigente, y que su Director, CPN Guillermo Dubra, es quien ejerce el rol de Oficial de Cumplimiento ante la UIF.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS: *MECANISMOS COORDINADOS PARA LOTERÍAS*

CON EL PROPÓSITO DE AFIANZAR EL TRABAJO EN COMÚN E IMPULSAR MEJORES PRÁCTICAS EN EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN EN LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, IAFAS –JUNTO A OTRAS LOTERÍAS NUCLEADAS EN ALEA- SE REUNIERON CON AUTORIDADES DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA (UIF).

El Presidente de la Unidad de Información Financiera (UIF), Juan Carlos Otero, y los vocales del Consejo Asesor del organismo, recibieron a representantes de la Asociación de Loterías Estatales Argentinas (ALEA), el pasado 30 de marzo. IAFAS estuvo representado en la reunión a través de su Director, CP Guillermo Dubra, y el Dra Maximiliano Montani; quienes asistieron junto a los integrantes de la la Unidad Coordinadora de Prevención de Lavado de Activos (UCPLA), Carolina Galtieri y Pablo Rouvier.

El propósito del encuentro fue afianzar el trabajo en común e impulsar mejores prácticas en el desarrollo de las políticas de prevención en Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).

Tras la presentación ante las nuevas autoridades, se abordaron diversos puntos de interés en relación a la regulación vigente en materia de prevención y control del LA/FT que involucran a la labor de ALEA, como entidad que nuclea a los organismos estatales de todo el país que regulan, administran y controlan loterías, quinielas y casinos.

“Loterías argentinas, juntas por un mundo sostenible”

EN OCASIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, UN REPASO POR LAS ACCIONES DE IAFAS Y EL ESPÍRITU QUE UNE A LAS LOTERÍAS ARGENTINAS Y ALEA.

En nuestro país, el pasado 23 de abril se conmemoró el Día Nacional de la Responsabilidad Social. IAFAS, junto a las loterías argentinas nucleadas en ALEA, ratifica su compromiso de trabajo mancomunado para la sustentabilidad del sector.
Bajo el lema “Loterías argentinas, juntas por un mundo sostenible”, ALEA destaca la responsabilidad de cada organización sobre los impactos que sus acciones y decisiones generan, tanto a nivel interno como externo, desde lo social a lo ambiental. Y subraya la necesidad de adoptar un comportamiento ético y transparente en cada uno de estos ámbitos.
La fecha se conmemora en Argentina desde la adhesión en 2004 a los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas. Desde entonces, se instituyó el 23 de abril como el Día Nacional de la Responsabilidad Social.

BUENAS PRÁCTICAS

En sus más de 50 años de trayectoria, ALEA fomenta la capacitación y el intercambio de Buenas Prácticas en la gestión y administración de los juegos de azar. Cada una de sus organizaciones miembros colabora con el desarrollo y crecimiento de su comunidad a través de sus programas de RS.

En materia de ambiente, concientizan sobre el agotamiento de los recursos naturales, proponiendo acciones de reducción de su consumo y otras iniciativas. En IAFAS se hace especial hincapié en el consumo responsable del papel, a través de la digitalización de expedientes y la donación para el reciclado gracias a la adhesión al Programa de Despapelización de la Administración Pública. Asimismo, el Instituto promueve la eficiencia energética mediante paneles solares en su Sala de Sorteos; modificaciones técnicas para el ahorro energético, entre otras acciones.
En lo social, cada lotería argentina desarrolla programas para la prevención y tratamiento de problemáticas de juego y promueve el juego responsable. En IAFAS, se realiza a través del Departamento Juego Responsable y su programa Prevenjuego.
Asimismo, el organismo impulsa acciones en relación a la donación voluntaria de sangre, que incluyen diversas actividades: desde colectas internas y campañas de concientización, hasta colectas en diferentes puntos de la provincia.
Así, mediante diversas actividades cotidianas, el Instituto entrerriano y sus pares de otras provincias ponen en práctica –y de manera creciente- su compromiso para con la Responsabilidad Social.

TRES ALLANAMIENTOS PARA DESARTICULAR CENTROS DE JUEGO CLANDESTINO

LA POLICÍA DE ENTRE RÍOS INCAUTÓ DIVERSOS ELEMENTOS EN LOS ALLANAMIENTOS EJECUTADOS EN LA LOCALIDAD DE VILLA ELISA. EL JUEGO ILEGAL ES UN DELITO PENAL CON CONDENAS DE HASTA SEIS AÑOS DE PRISIÓN.

Durante la madrugada del 22 de abril, la División Trata de Personas de la Policía de Entre Ríos realizó varios allanamientos vinculados al delito de juego ilegal, en la localidad de Villa Elisa. Los mismos fueron solicitados por la fiscal de la ciudad de Colón, María Noelia Batto, tras denuncias realizadas por IAFAS.

Los tres allanamientos y requisas vehiculares "dieron resultado positivo y fueron efectuados en calles Olavarría, José Moix y avenida Mitre" de la mencionada localidad. Durante los procedimientos incautaron "centenares de cuadernillos con actividad de apuestas, talonarios, telefonía celular, cajas con bultos de anotaciones a rendir (contabilidad), propaganda, reglamentos de juego, apuestas vigentes de clientes, dinero en efectivo, una ruleta hechiza, cuatro ruletas electrónicas, fichas de apuestas, boletos de apuestas hípicas, cajas registradoras, armas y vehículos".

Cabe recordar que el juego clandestino, en todas sus modalidades, es un delito penal con condenas de hasta seis años de prisión. Para combatirlo, IAFAS recibe denuncias -que pueden ser anónimas- a la línea 0800-444-2327, los días hábiles de 7 a 13.

prevenjuego

18+

Programa de Juego Responsable

ESCANÉAME

0800 888 2202

3434055252

IAFAS INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

entrerios GOBIERNO

ATENCION AL CLIENTE

RECLAMOS Y SUGERENCIAS

CANALES DE ATENCIÓN

- Ingresando a www.iafas.gov.ar (Sección Contacto)
- Telefonicamente AL 0800 44 IAFAS (42327) - Opción 2
- WHATSAPP 343 - 4648991
- A través de Facebook: /iafaser.
- Mail: atencionalcliente@iafas.gov.ar

Sede Central - 25 de Mayo 255, 1° Piso, Paraná, Entre Rios

entrerios GOBIERNO

IAFAS INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

En Concordia, Entre Ríos, todas las alternativas de alojamiento y gastronomía en un solo lugar

- 3 categorías de alojamientos
- Ubicación céntrica
- Estacionamiento propio
- Salones
- Frigobar
- Piscina
- Excelente atención
- Casino
- Donato Restó

Palmar Hotel CASINO

Cadena Hotelera STAR PLUS

Donato RESTÓ

www.palmarhotel.com.ar hotelpalmar@concordia.com.ar
Urquiza 517 Concordia, Entre Ríos - Tel.: +54 345 4216050